EDICION DE 12 PÁGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: San Martín 729-31 ‖ AÑO IV -- N.º 2059 ‖ Santa Fe, Martes 15 de Diciembre de 1914

Tarifa

INTERIOR			EXTERIOR		
3 meses	$ m/n	6	3 meses $	oro	6
6 "	"	12	6 " "	"	11
1 año	"	24	1 año "	"	20

con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL. — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

TEATRO "CHARMANT CINEMA" San Martín esq. Corrientes. Empresa propietaria, Raúl Grela Videla y Cía. Exhibición de notables cintas cinematográficas, servidas directamente de Rosario por la casa Lepage de Max Glucksmann.

Hoy martes 15. —Primera parte: "Des[illegible] ... bañarse", cómica, 1 parte; "La bala de oro", drama, 2 partes; "Ca[illegible], el militar en Marruecos", natural, una parte.

Segunda parte. — "El valle del ensueño", drama, 3 partes (1 en [illegible]).

Tercera parte. — "El valle del ensueño", continuación, 4 partes; "Lisiado por amor", cómica, 1 parte.

CINEMATOGRAFO IMPERIAL. — Calle Tucumán, esquina 25 de Mayo. Los jueves, sábados, domingos y días feriados, grandes secciones de cinematógrafo.

CINE-DORE, SAN JERONIMO 625, (Frente al Mercado Central). Los jueves, domingos y días feriados, grandes matinées a las 4 p. m.—Hoy, a las 8.45 p. m.

Hoy, martes 15 — "La aprendiz", ... de la revolución francesa, [illegible] partes; "Por un [illegible]", comedia, 2 partes; "[illegible] de amor", drama, 2 partes; "Una visita a la marina americana", natural, 1 parte.

ABOGADOS

Román Angel. Teléfono 774. 1.o Mayo 1119
Funes Rafael M. San Martín 871
Arzeno Torcuato Teléf. 440. San Jerónimo 734
López Estanislao M. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo S. Jerónimo 7[illegible]
Rodríguez Lucas D. 9 de Julio 774
[illegible]garamo Vicente San Martín 7[illegible]
Alberto Miguel I. San Martín [illegible]
M. G. Puig y V. F. Gatti San Martín 722

PROCURADORES

Furno Ovidio
Teléfono 713 — San Jerónimo 830
Pricolo Enrique L. Corrientes 6[illegible]

VETERINARIOS

Osorel Antonio G. del 25 de Mayo 437

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 16[illegible]
Gimbernat V. Gregorio Vera 287
E. Martínez 1.a Junta 247
[C]ARLOS SERRA San Martín [illegible]
PEREZ PUENTE y Cía. San Martín 407
Bunge E. A. y J. Boro San Martín 318

REMATES

M. Brailovsky Mendoza 1274(E)
Remates semanales los sábados y domingos
Se reciben toda clase de mercaderías
Chiama Mateo San Martín [illegible]
GOÑI y ANZARDI San Martín [illegible]
E. M. Ramos, Teléfono 218 Moreno 120
Berero R. Echagüe 1.o de Mayo 76

COMISIONES Y REPNES.

Cigarrillos "ORO" 20 30-40
GOÑI y ATANET—S. Jerónimo 658
Dalla Fontana Hnos. pasajes a Europa

FARMACIAS

MONTYN Humberto 1. 3[illegible]
Farmacia "Galeno" 9 de Julio 303
"Parpal" San Jerónimo 747
«El Carmen» San Jerónimo 4[illegible]
Farmacia Gonpiliani San Martín 522
Del Pueblo Balcarce y Alvear
Irigoyen San Martín [illegible]

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. S. Martín [illegible]
Vino «M. retti» y yerba «Aguapey»
[illegible] Paredi San Jerónimo 483
[illegible] Berlibay Av. Rivadavia 400

ALMACENES

Ferrer Emilio San Jerónimo 1000
Alfajorería Marengo. Marca registrada
Poli y Muñiz Hnos. San Jerónimo 750
Lobo Luis J. (Café) 1.o de Mayo 904
Andrés F. Aragón Rivadavia 150
Vicente Pozzi San Jerónimo 900
"Confitería" Alfajorería San Jerónimo 1002

SAZAS y Hnos. S. Gerónimo y Salta
Sucursal San Martín [illegible]
[illegible] Oshchet 9 de Julio [illegible]
Sorraz Juan San Martín 1156
GALAN Hnos. San Martín 381
GUISASOLA Hnos. 25 de Mayo 752
Cocha y Carriere San Martín 342

AGENCIAS DE COLOCACIONES

La Activa", E. Rodríguez 25 de Mayo 452

AGENCIAS MARITIMAS

Costa Antonio Tucumán 264
Bacus Baldomero 25 de Mayo 492
Suc. Manuel D. Costa Rivadavia 508
Iariemsek y Cía. Rivadavia 110
Kunst, Cassanello y Cía. Rivadavia 420
Carlos Sarzotti Rivadavia 186
Varnuz Hermanos Rivadavia 541

ARTICULOS PARA HOMBRE

CASA VICI San Martín 362
El Export, Benito Testi Av. Rivadavia 384
El Sportman San Martín 81[illegible]
LUIS LAGUNA SAN MARTIN 683
«La Nueva Roma» San Luis 171

AGUAS MINERALES

A. Sevilla (Sodas de Córdoba) 9 de Julio 671

AGENCIAS DE LOTERIA

"La Unión" San Luis 169
Sucursal Rivadavia 891
CASA MIGNUCCI San Martín 817
Paga los premios por grandes que sean
Peña Leonardo San Martín 596
La casa más antigua en este ramo
«El Tesoro» Rivadavia 260
Tranto Luis (Cigarrería) Humberto 1.o 394
Tomás Gutiérrez
Casa central, Mendoza núm. 129
Sucursal núm. 1, Mendoza 166
Sucursal núm. 2, San Martín 523
Jiménez Francisco Av. Rivadavia 388
García Domingo San Martín 288
Buenos Aires (Cigarrería) San Martín 563
LA MASCOTA San Martín 717
LA ABUNDANCIA San Martín 630

BIOGRAFOS

Teatro "Charmant Cinema" San Martín esquina Corrientes
Cinematógrafo Imperial Tucumán, esquina 25 de Mayo
Cine Doré San Jerónimo 625

CIGARRERIAS

Siganevich
(La Popular) San Jerónimo 564
"La Abundancia" San Martín 630

CAFES Y BARES

BAR "CENTRAL" 1a. Junta 162
Stagnaro Agustín Bustamante 634
A. Kleschner Av. Rivadavia 518
Bar Americano San Gerónimo 561
"El Nocturno" San Martín 248

CARPINTERIAS

Altare y Balbuena San Jerónimo 878
Fernández Cipriano San Jerónimo 924
Antonio Marzioni 25 de Mayo 40
SOTTERI JUAN B San Jerónimo 4[illegible]
Corti Pedro 9 de Julio 372
Bisquerra Lorenzo 9 de Julio 10[illegible]
Sbrecht Adolfo San Luis 1[illegible]
Donaldi Roberto Urquiza 4
Moreno Gerbaldo Moreno 11
Pulitano Emilio Belgrano y Salvador
Ossas Francisco Buenos Aires 81
Tassani J. San Martín 541
Saradino y Amizola Rivadavia [illegible]

CASAS DE PENSION

"La Asturiana" de M. González
Viandas a domicilio. — San Jerónimo 460
"La Giralda" J. Alvarez, 1 Junta 129
Se sirven viandas a domicilio
PRIMO MADERO San Jerónimo 744

CASA DE MUSICA

Partenio Daniel San Martín 630
Casa Medina Salta 171

CONFITERIAS

Monserrat Miguel 1.o de Mayo 556
«Las Delicias» San Martín 1[illegible]

CONTADORES

Mauricio Wolberg — 25 de Mayo 21[illegible]

CONSTRUCTORES

Pascual Clorviari Salta [illegible]
Adolfo Levene San Jerónimo 6[illegible]
Pedro Benetti Moreno 3[illegible]
Palmieri Julio B. Humberto 1[illegible]
Dossi Ernesto Santiago 18
Zalabé Carlos San Jerónimo 27
Vassallo D. Rosando [illegible]
Fontanella Tomás 1.a Junta 71 (O
Pallavicini Paolo Vera 87 (Sur)
Eliel Reynaldo Belgrano 188 (Sur)

Caldentey Juan C. San Lorenzo 515
Fresa Carlos 9 de Julio 840

CONSTRES. OBRAS SANITARIAS

Lenarduzzi Hnos. Teléf. 647 Rivadavia 102
F. Palacio San Jerónimo 191
A. L. Barnard Segui 232

CARNICERIAS

[illegible]
[illegible]
[illegible]
LA ORIENTAL 1.º de Mayo y Mendoza
Pinasa Luis B San Luis 431
Alsina Anselmo 25 de Mayo 4[illegible]
Oggerotti Antonio Las Heras [illegible]

CERVECERIAS

Santa Fe [illegible]
La Germania [illegible]
Quilmes San Lázaro 424
Palermo San Jerónimo 3[illegible]
San Carlos [illegible]

CASAS DE ELECTRICIDAD

BARNES y Gibson San Martín 864
Fernández y Renague y Cía. San Martín 786
Di Nocola [illegible] 25 de Mayo 122
Gagliardi Alessio 9 de Mayo 718
Tapies, Campa y Cía San Jerónimo 871
[illegible] Eusebio [illegible] [illegible]

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Liberal [illegible]
Centro Español San Martín 831
Club Comercial San Martín [illegible]
Club del Orden [illegible]
Club Social San Martín [illegible]
Club de Regatas San Martín [illegible]
Sociedad Trabajo Libre Rivadavia 4[illegible]
Sociedad Rural de Santa Fe E. Martín [illegible]
Sociedad Cosmopolita [illegible]
Unión Foot-Ball Club San Martín [illegible]
[illegible]

CINTAS CINEMATOGRAFICAS

S. G. Cinematográfica 9 de Julio 581

CORSETERIAS SOBRE MEDIDA

"Maison Solé" San Martín 641

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"Williams" Sucursal 31 San Martín 416
"Mozart" 25 de Mayo 168
Hispano-Argentino San Jerónimo 711
CHOPIN San Jerónimo 7[illegible]
"Santafecino" FUNDADO EL año 1900
CORRIENTES 197 Esq. S. MARTIN
Academia "Cabeda" San Martín 883

ACADEMIAS DE CANTO Y MUSICA

Provincia de Santa Fe
Calle Salta 144

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 531
FRANCESA 9 de Julio 784
Servis Benito [illegible]
Gómez Emilio [illegible]
Farese Mariano San Jerónimo [illegible]
Central San Jerónimo 30[illegible]
Pedro Tello [illegible]
Rosarino Buenos Aires 6[illegible]
Orfanez San Martín [illegible]
Asturiano San Martín 1[illegible]

EMPRESAS DE TRANSPORTES

La "Confianza" San Gerónimo y Garay
Expreso Villalonga San Jerónimo 762

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

FABRICAS DE CARRUAJES

La Argentina, A. Baimes—Vera y 1.o de Mayo

FABRICAS DE MOSAICOS

La Porteña San Jerónimo 490

FABRICA DE ESCOBAS

Marchitti Hnos. y Cía. 4 de Enero 315

FIDEERIAS

[illegible] 9 de Julio 441
Cinalla y Ozeito 1.o de Mayo y Mendoza
[illegible] Domingo y Cía. Rivadavia 81
[illegible] Spalaz 1.o de Mayo 409
[illegible] Julian J. Sebastián [illegible]

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía Rivadavia 300
[illegible] Luis San Martín 821
[illegible] José [illegible]
OLRIGUEZ JOSE B. y CIA., 25 de Mayo 400
[illegible] Antonio y Cía. E. 1. y Sgo. del Estero
Prato Livio San Martín y Vera

Valsell Victoria San Martín 2[illegible]
VDA. DE ALBERVAL San Jerónimo 8[illegible]
Villanueva Ramón San Jerónimo [illegible]
Humberto Occhi Mendoza 151|58

FOTOGRAFIAS

LUTSCH San Martín 628
ORIENTAL 25 de Mayo 361
Jonas Enrique 25 de Mayo 321
"Luz y Sombra" Av. Rivadavia 876

FABRICAS DE BALANZAS

Pedro Giardino 9 de Julio 392

FABRICAS DE CALZADOS

Arijón y Claverie 25 de Mayo 286

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 568
La casa mejor surtida en este ramo
José Castellví (librería) Mendoza 1[illegible]

HOTELES

Italiano 1.a Junta 151
España San Martín 431
HOTEL ITALIA Belgrano 302
DEL GLOBO 25 de Mayo 580

HERRERIAS

Pedro Massochelli Av. Rivadavia 414|18

HERRADORES

Agustín Cimino San Martín 227

[illegible]

Odvila F. M. y Hnos. San Gerónimo 437

JOYERIAS

Emilio C. Castellví
Talleres: Mendoza 170|72
Pallisi J. San Martín [illegible]
Caspani Juan San Martín [illegible]
Strazza Russo Humberto 1.o 97[illegible]
Sardella Hnos. Humberto 1.o y San Luis
Worms José y Cía.
San Martín [illegible]
[illegible] Tulliano San Martín 4[illegible]
José Castellví Mendoza 1[illegible]

LIMPIEZA DE CLOACAS

J. Juan, Teléf. 4[illegible] 9 de Julio 468
"La Sanitaria", Teléf. 692 9 de Julio 491

LICORERIAS

Cuesta, Testi y Cía. Humberto 1o. 1[illegible]
Falli, Sanforti y [illegible] Catamarca 3[illegible]
Serbini Aguilar San Jerónimo 601
Delpino Pedro Las Heras 11[illegible]

LIBRERIAS

F. Castellví y Cía. Mendoza 161
"La Eléctrica" San Martín 703

MERCERIAS

"EL CHIC" San Martín 578

MUEBLERIAS

"CASA AMARILLA" S. Martín 534
TESTI DANIEL San Martín 610
Isaac Goldín 25 de Mayo 449
Roberto Kunst Av. Rivadavia 934

NEUMATICOS AUTOMOVILES

"COLUMB"
Ramón Sarrat. Teléf. 673 San Martín 829
"CONTINENTAL"
Federico Gebien. Teléf. 19. S. Jerónimo 556

MODAS

CASA VICI San Martín 362
Aurora D. de Suárez San Martín 869

RESTAURANTS

"Buenos Aires" Bustamante 639

PARTERAS

Cilia P. de Cambon Belgrano 124

PANADERIAS

"LA CENTRAL" S. Gerónimo 643
San Martín (Almacén) 9 de Julio 781

SASTRERIAS

EL UNIVERSO Av. Rivadavia 232
de F. Giorgi, sucesor de V. Costa
GARCIA JUAN A. San Martín 617
CASA PAGLIA Av. Rivadavia 378
MIGUEL DE FEO S. Jerónimo 673
Casimires ingleses y franceses
Jodice Bernardo A. San Jerónimo 52[illegible]
PINSABEL ADOLFO-Rivadavia 456
Trajes sobre medida a 35 pesos
DI TOMASI FABRICIO Mendoza 17[illegible]

TALABARTERIAS

Ambrosini Antonio 25 de Mayo 45[illegible]
Battaglia Salvador Humberto 1.o 9[illegible]

TALLERES DE PINTURA

F. CURCI, (letreros) Av. Rivadavia 436
Victorio Pellegrino Rivadavia 6[illegible]

TALLERES DE CALZADO

Lisio y Molino San Jerónimo 434-3[illegible]

TALLERES MECANICOS

CREMONINI C. 9 de Julio 400

TALLISTAS

Ferri Domingo San Martín 441

ZAPATERIAS

"Las Colonias" Rivadavia 171
CASA PARIENTE Av. Rivadavia 346
LA BONITA San Martín 599
Los Pirineos San Jerónimo 589
La Vencedora San Martín 909

Avisos económicos

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN.—Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se da diploma. Se cortan modelos sobre medida.—Profesora: Sara Lebedinsky — San Martín N.o 783. Pte.

MOTOR ELECTRICO, DE DIEZ CABALLOS de fuerza, se vende. Ocurrir a esta administración.

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y [illegible]. Dirigirse a Mendoza 137, frente al mercado central.

BELINDO MOYANO, PROCURADOR TITULAR. Se encarga de cobranzas de cuentas, y especialmente en juicios de desalojo de fincas y cobro de alquileres.—Santa Fe, octubre 27 de 1914.—Calle Saavedra 146. Perm.

SE VENDE UNA MAQUINA ESPIGADORA [illegible], en buen uso, un arado marca "[illegible]" nuevo, sembradora "Estrella" grano 6-20, juego frutas automático y otro fijo, una lona para tapar parvas o trojas, las carros chatas de vuelta entera, siete pecheras finas y varios. Se venden a precios módicos, al contado y a plazos. Dirigirse a esta imprenta. 4847-cmp-10-oct

LIBRETAS DE DEPOSITOS DEL BANCO Municipal, se compran. Dirigirse por carta a M. C. en la administración de este diario. 724-cmp-oct-25

TRILLADORA, MOTOR Y CASILLA, SE venden.—Ocurrir personalmente o por carta, 9 de Julio 637, Santa Fe. 0-cmp-18-sept

UN MILORD CON 1 CABALLO, SE VENDE con facilidades de pago. Es un servicio completo de 1.er orden. Para tratar: San Martín 766. (Altos). 5877-cmp-20-mar

SANTIAGO DAULOU, LUSTRADOR DE muebles. Urquiza 899. perm.

PARA VERANEAR, SE ALQUILA UNA CASA quinta amueblada, de 6 piezas, baño, servicios, galerías y cocina; situada en la colonia Crespo, cerca del Saladó. También se podría facilitar servicio de coche y caballos. Para informes en esta imprenta. 5115 a 26 amp.

CONSTRUCTORES Y ALBAÑILES SE VENde una partida de 1.200 metros cúbicos de arena delgada. Para tratar, San Jerónimo 1168. 5141 d 2 v 2 e

FABRICA DE COLCHONES Y ELASticos para camas, de Salvador Alfano, San Jerónimo 316, teléfono 135.—Santa Fe.—Se atienden pedidos de la campaña. g-perm.

FRANCISCO INSAURRALDE, COMISIONES en general.—Recreo.

COMPRO MUEBLES. CATAMARCA 154.— G 792 v 15 dicb

AMA DE 1.2 LECHE SE OFRECE. OCURRIR, Vera 27[illegible] [illegible] v 20 dicb.

SE ALQUILA ESPLENDIDA CASA EN LA calle San Martín 1127. Consta de 4 piezas, cuarto de baño, cloacas, cocina y cuarto de servicio. 1.o y 2.o patio. Tratar, calle Amenábar y Francia. 5184 v 26 dicb

ESCOBAS DE PALMA Y DE PAJA. FABRIca y depósito en la "Escobería Eléctrica Santafecina", 4 de Enero 315. G [illegible] v 15 dicb.

SE COMPRA DE OCASION, CASITA hasta 5.000 pesos. Ofertas por carta a J. F. T., 9 de Julio 281.

SE VENDEN LIBRETAS DE DEPOsito del Banco Municipal. Ofertas por carta a J. F. T., 9 de Julio 281.

COMPRO DE OCASION DOS GALpones o chapas de zinc. Ofertas por carta a J. F. T., 9 de Julio 281.

UN JUEGO BOLAS PARA BILLAR de ocasión, se compra. Ofertas por carta a J. F. T., 9 de Julio 281. 5185 v 15 dicb.

COMPRO UN BREACK DE OCAsión, en perfecto estado. Ofertas por carta a J. F. T., 9 de Julio 281.

DEUDORES DEL BANCO MUNICIpal. Antes de hacer sus pagos o amortizaciones, les conviene verse con A. Ceballos, San Jerónimo 752. Se hacen bonificaciones y facilidades por compensación.

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO de 15x45 metros. Calle 3 de Febrero, a 2 1/2 cuadras del palacio de la Legislatura. Se dan facilidades de pago.— Ocurrir, A. Ceballos, San Jerónimo 752.

SE VENDEN MUEBLES USADOS. 1 escritorio norteamericano legítimo con persiana y 1 máquina escribir Homond, también una bañadera y lavatorio enlozado, todo en buen estado.—A. Ceballos, San Jerónimo 752.

SE VENDEN DOS CARROS DE cuatro ruedas en perfecto estado. — Ocasión. — Ocurrir a Possino Fabrisa, calle 25 de Mayo, esquina Mariano Comas. 5170 d 9 v 9 enero.

100 CHAPAS DE ZINC USADAS, SE DEsean comprar.—San Jerónimo 496. G 894 v 17 dicb.

TENEDOR DE LIBROS COMPETENTE, SIN pretensiones, se ofrece. Ocurrir a este diario. G 893 v 17 dicb.

MOTOCICLETAS VARIAS, DE OCASION, se venden a precios módicos. Ocurrir 9 de Julio 465. 897 v 18 dicb.

SIRVIENTA ESPAÑOLA, PARA TODO SERvicio, se necesita. Ocurrir 25 de Mayo 53[illegible]. G 898 v 18 dicb.

SE VENDE UNA MAQUINA "KOCK PATENT" grande de talabartero, nueva, de poco uso, y una máquina Singer reformada, también nueva. Para tratar, ocurrir Luis Perez, Recreo. (Prov. de Santa Fe). G 899 v 20 dicb.

TENEDOR DE LIBROS, DIPLOMADO, CON certificados y referencias a satisfacción, muy competente en cualquier clase de contabilidad. Buena ortografía, posee además el idioma italiano, se ofrece para casa de comercio o establecimiento industrial, agrícola o ganadero, para ciudad o campaña. Dirigir ofertas a Tenedor de libros diplomado, administración del diario SANTA FE.—Santa Fe. 5120 [illegible] v 23 dicb

Avisos del día

AVISO

Al comercio y al público en general, que con fecha y según escritura hecha ante el escribano señor H. Bassaldo, he vendido a los señores Rivera Hermanos, las existencias del negocio que en los ramos de almacén y despacho de bebidas está instalado en la calle 25 de Mayo, esquina Tucumán.

Los que tengan cuentas pendientes con esta casa deberán presentarse dentro del término de ocho días a cobrar desde la fecha.— Santa Fe, diciembre 14 de 1914.—Guillermo Tocci. 5194 d 15 v 22 dicb

Aviso

Avisamos al comercio y al público en general que con esta fecha y según escritura otorgada por el escribano señor H. Bassaldo, hemos comprado al señor Guillermo Tocci, las existencias del negocio que en los ramos de almacén y despacho de bebidas está instalado en la calle 25 de Mayo, esquina Tucumán.

Los que tengan cuentas pendientes con dicha casa deberán presentarlas al señor Guillermo Tocci, pues no reconocemos cuenta alguna.

Santa Fe, 14 de diciembre de 1914.—Rivera Hermanos. 5195 d 15 v 22 dicb.

CAMPO

Necesito comprar campo de 250 a 300 hectáreas, bueno para pastoreo, agua dulce, etc., distante 3 o 4 horas de Santa Fe y cerca de algún ferrocarril. Ofertas por carta con detalles completos, plano, precio, condiciones de pago, etc., a "CALDWELL". C|o diario SANTA FE. No admito corredores. 5201 v 17 dicb.

Café y Bar - Billares

En la Villa de San José del Rincón

Recientemente inaugurado. Atendido por personas competentes.

Servicio especial para la temporada veraniega.

Abierto día y noche. Precios módicos. 5131-dc.-1o-v-31-dbre.

ESCRIBANIA PUBLICA

DE

DOMINGO OLIVA

PILAR F. C. S. F.

SANTA FE

Carta de París

(Para SANTA FE)

LAS FUERZAS OTOMANAS

París, noviembre 25 de 1914.

¿Qué valor representa Turquía, el nuevo satélite del bloque austro-alemán? ¿Qué fuerzas aporta a la coalición germánica?

Sabemos que las guerras con Italia y países balcánicos hicieron sufrir al imperio otomano amputaciones que lo redujeron al rango de potencia secundaria.

Su población bajó de 25 a 19 millones de habitantes, de diversas razas, asiáticos en su mayoría. Sin embargo, la primera preocupación de Enver bajá fué la de organizar el ejército. Admirador apasionado de Guillermo II, éste le envió especialistas en restauración militar en las personas de los generales Liman von Sanders y Bronsart Schellendorf.

Una ley militar de enero último reglamenta el servicio militar turco sobre patrón prusiano: dos años para la infantería, tres para la caballería y artillería; landwehr y landsturm para reemplazar la antigua constitución de los redifs, etc., etc.

Actualmente, el ejército activo comprende trece cuerpos de ejército—uno menos que antes de la guerra balcánica—tres de ellos en Europa (los de Constantinopla, Andrinópolis y Rodosto) y los diez restantes en Asia, repartidos así: Esmirna, Angora, Alepo Yemen, Damasco, Erzerum, Erzindjan, Van, Mosul, Bagdad.

Además, en Assir y Hedjaz están destacadas dos divisiones independientes.

Con las formaciones de reserva, Turquía puede poner en pie de guerra entre 800 y 900.000 hombres, más 300 mil de la landsturm. Ningún súbdito turco, griego ortodoxo, católico armenio o judío, puede ser admitido en las filas.

¿Qué valor tiene, pues, ese ejército? Según los especialistas, su vicio esencial es la falta de homogeneidad. Un ejército que consta de elementos tan distintos como los turcos de Tracia y Anatolia, los árabes del Yemen, los jinetes indisciplinados del Kurdistán y los montañeses mal contenidos de la Alta Armenia no presenta, en efecto, mucha solidez ni cohesión y necesita compensar su falta de unidad moral con la excelencia de sus cuadros.

Esta compensación no existe porque si el alto comando posee un valor igual al de los otros ejércitos europeos, los cuadros inferiores son mediocres e insuficientes. Y no es posible subsanar el defecto con elementos alemanes. El estado mayor alemán tropieza con dificultades para dotar de buenos oficiales a sus batallones diezmados. Pero la inferioridad turca, a estar a lo que dicen observadores competentes, se manifiesta sobre todo en la caballería y los convoyes, lo que es particularmente grave en las regiones donde las líneas férreas son escasas y los servicios de comunicaciones casi desconocidos. Ya se había constatado la insuficiencia de caballos y de transportes en los campos de batalla de Macedonia. ¿Qué no ocurrirá en los desfiladeros del Cáucaso y en los desiertos de Hauran?

En cuanto a la flota turca, jamás se ha señalado por sus proezas y sin embargo, a ella ha correspondido el principal papel desde la ruptura de las hostilidades, pues debe cubrir a la vez a Constantinopla y la costa meridional del mar Negro, desde Escutari hasta Trebisonda; hacer la guardia en el Bósforo y en los Dardanelos; proteger a Esmirna y los puertos de Siria y, si hubiera de tomar la ofensiva, atacar en el Mar Rojo desde Suez hasta Aden los transportes ingleses y franceses. También debería disponer de paquetes poderosos para transportar desde Hedjaz hasta la costa de Egipto escuadrones de beduínos que descendiendo por el Nilo fueran a librar contra los anglo-egipcios una nueva batalla de las Pirámides.

Para ejecutar semejante programa, el imperio turco dispone en el mar Negro, de las siguientes unidades bajo el mando del almirante alemán Souchon: tres acorazados de antiguo modelo, el «Turgut-Reiss», el «Chair- Eddin-Barbe-rousse», construídos en 1891 y el «Messudje» en 1874, además de los dos famosos cruceros «Goeben» y «Breslau» que han trocado sus nombres germánicos por los de consonancia turca «Sultán-Selim» y «Nidilla». Cuenta también con cuatro acorazados más modernos: «Aun-Illah», «Nouin-I-Zaffer», «Feth-I-Bouiend» y «Assar-I-Tewfik», de un desplazamiento comprendido entre cinco y nueve mil toneladas. Hay que agregar, por último, tres cruceros protegidos, el «Hamidie», el «Medidie» y el «Drama», doce contratorpederos y siete torpederos.

Turquía no tiene ningún submarino. Mencionaremos de paso un acorazado brasileño, comprado en Londres, que, como es natural, no abandonará por ahora las márgenes del Támesis.

Resulta de este inventario rápido de las fuerzas otomanas, que no aumentarán sensiblemente el conjunto de los ejércitos opuestos a la triple entente. A lo sumo, pueden originar una «diversión» e inmovilizar algunos cuerpos en el Cáucaso. En cuanto a la armada, demasiado tendrá que hacer con las escuadras aliadas en el Mediterráneo para que su intervención pueda sacar de apuros al bloque austro-alemán.

A. Ardouin-DUMAZET.

El asunto del Banco Municipal

El informe del directorio

Empezamos a publicar hoy el informe elevado por el directorio del Banco Municipal de Préstamos al intendente señor Caffaratti, dándole cuenta de la investigación practicada para depurar responsabilidades y exponiendo todas las causas que han producido la falencia de la institución.

Es un documento interesantísimo que historia y documenta de una manera especial los antecedentes y motivos que han provocado la caída del Banco.

Lo recomendamos a nuestros lectores en la seguridad de que han de pensar, como nosotros, que el directorio del Banco ha velado por los intereses de todos los acreedores y ha obrado como verdadero juez de instrucción, depurando responsabilidades en una forma tan concreta como acertada.

Empezamos la publicación con la investigación sumaria levantada por el directorio. El informe y juicio de la prestigiosa dirección del Banco vienen después.

No queremos adelantar novedades.

Recomendamos solamente la lectura de dicho comunicado, en la seguridad de que el informe que nos ocupa es mucho más amplio, concreto y explicativo que el producido por los interventores en el juicio de reunión de acreedores que publica nuestro colega matutino.

Helo aquí:

En la ciudad de Santa Fe, a quince de septiembre de mil novecientos catorce, estando presentes los miembros del directorio del Banco Municipal de Santa Fe, el señor gerente dá cuenta a los fines ulteriores de la investigación ordenada por el artículo cuarto de la ordenanza 1447, que al retirarse el ex gerente del Banco, señor Cándido López, le hizo entrega del documento siguiente: "Santa Fe, agosto veinte de mil novecientos catorce. Por el presente documento me constituyo responsable por la suma de doscientos noventa y un mil seiscientos setenta y cinco pesos 17 cents. moneda nacional, cantidad que representa la diferencia en los "Valores en Cartera" a mi cargo según balance de la fecha comprometiéndome y obligado a escriturar a favor del Banco Municipal de Santa Fe las siguientes propiedades, en el caso de que de la rebusca y confrontación de los libros no aparezca el error a que yo atribuyo esa diferencia y que por la premura con que se hizo el balance y demás tareas extraordinarias de estos días no pudo encontrarse y debe aparecer: Terreno, calle Tucumán y Zavalla, 12.000 metros cuadrados, pesos 70.000; terreno calle Tucumán y Echagüe, 12x25 metros, pesos 5.000; terreno, kilómetro 2, metros 100x100, pesos 40.000; terreno y casa calle por medio, F. C. C. N., 25 por 50; 3 casas, pesos 30.000; quinta en Guadalupe, 7.500 metros cuadrados, pesos 50.000; casa Boulevard Gálvez, adquirida a la sucesión doctor Basabilbaso, pesos 20.000; terreno, kilómetro 2 de 50x50, pesos 8.000. Total, pesos 223.000.—Firmado: A. Guindón." Y agrega el señor gerente que aun cuando todavía no se ha recibido del Banco por no estar llenadas las formalidades del acta de fecha 5 de Septiembre corriente, pero sí de la gerencia, como medida de seguridad, en beneficio de los intereses del Banco y de los acreedores ha pedido para el caso de que el error que se dice no existe, que el señor Guindón garanta desde luego, con hipoteca sobre todas las propiedades que el documento transcripto expresa, el importe de esa diferencia, y como según el monto de las propiedades declaradas no alcanza su valor al de la diferencia, le ha hecho también entrega el ex gerente de una letra, valor de sesenta y ocho mil seiscientos setenta y cinco pesos 17 cents. moneda nacional, firmada por la señora María Grepin de Guindón y el mismo señor A. Guindón.

Llamado el señor Guindón a la presencia del directorio expuso: que el día 19 de agosto del corriente año, al hacer notar el contador la diferencia encontrada entre las letras existentes en cartera y el saldo que arroja el concepto del libro mayor "Documentos descontados", el ex gerente señor López ordenó que esa diferencia figurara en el balance en el concepto de "Documentos vencidos", agregando a la vez que era necesario concurrir cada uno con sus bienes hasta afianzar la diferencia encontrada, cuya manifestación última fué hecha en presencia del contador señor Pujato y subtesorero, Francisco Cardona, a lo que el señor Pujato contestó negativamente. Al día siguiente, a las ocho de la mañana fué llamado el exponente por el ex gerente haciéndole la misma manifestación que había hecho el día anterior al personal mencionado, es decir que tanto él como contador y tesorero se constituyeran responsables de esa diferencia dando en garantía cada uno sus propios bienes, a lo que el señor exponente contestó, que siempre que fuera así, no tenía inconveniente, y al efecto hizo declaración de los bienes que detalla el documento transcripto, el que el ex gerente le hizo firmar al poco rato y que el declarante suscribió sin darse mayor cuenta de que él solo se constituía garante o responsable; que poco después reclamándole sobre este hecho le contestó que era suficiente con que lo hubiera firmado él solo por cuanto habiendo consultado el reglamento del Banco, sólo el tesorero era responsable de tal error en caso de existir, que creyendo siempre que se trata de un error no tiene inconvenientes en otorgar la hipoteca garantiendo esa diferencia, cuyo pago efectuará si en el término de seis meses no se encuentra el error, a cuyo efecto ya ha entregado los títulos correspondientes.

Se firmó previa lectura, por los miembros del directorio, gerente y el señor Guindón, aprobándose por de pronto el proceder del señor gerente.—A. Guindón, F. B. Caminos, N. Pérez, José B. Menchaca, Sebastián Dalla Fontana, Ignacio M. Loque y J. Badano.

Acto continuo se le pidieron explicaciones al contador señor Pujato sobre la diferencia a que hace referencia el señor Guindón y expuso: que el 19 de agosto al encontrar el declarante la diferencia entre las letras existentes en cartera y la cuenta "Documentos descontados", el ex gerente, señor López le dijo que se salvara la diferencia entregándole el asiento escrito que figura al folio 19 del libro diario con fecha 18 de agosto del corriente año con el título "Documentos vencidos" y que así lo hizo el declarante en mérito de la orden recibida. Que en ese mismo momento insinuó el señor López que él pondría sus bienes, y que igualmente debían hacerlo el declarante y el señor Guindón, para cubrir esa diferencia si realmente existía, y que el declarante se manifestó negativamente, porque algunas letras y documentos de otro origen eran desconocidos por la contaduría, porque el declarante hacía los asientos de acuerdo a los comprobantes de caja.

Se firmó previa lectura por los miembros del directorio, gerente y el señor José M. Pujato.—N. Pérez, F. B. Caminos, Sebastián Dalla Fontana, J. M. Pujato, Ignacio M. Loque, José B. Menchaca y J. Badano.

Acto continuo se llamó al señor Francisco Cardona para interrogarle sobre las noticias que tenga acerca de una diferencia hallada con motivo del balance ordenado el 19 de agosto próximo pasado y que manifieste lo que sepa al respecto, contestando: que oyó decir que al efectuar la suma de las letras existentes en cartera se había encontrado un error que arrojaba una diferencia para el balance y que como no pertenece al personal de contaduría no puede dar mayores explicaciones sobre este punto. Que oyó además decir al señor Cándido López que él (ex gerente), contador y tesorero debían poner sus bienes a disposición del Banco, para cubrir esa diferencia si el error no aparecía. Y que no sabe nada más sobre el particular.

Se firmó previa lectura por los miembros del directorio, gerente y el señor Francisco Cardona.—N. Pérez, F. B. Caminos, Francisco Cardona, Ignacio M. Loque, José B. Menchaca, Sebastián Dalla Fontana y J. Badano.

En Santa Fe, a 16 de septiembre de 1914, el señor gerente manifiesta, que a los mismos fines ulteriores de la investigación y con el propósito de adelantar tiempo ha compulsado el libro de cuentas corrientes en algunos asientos con el diario y la caja, notando al folio número 121 del libro 1.o la cuenta denominada "Cándido López", cuyo comienzo es el siguiente: Diciembre 31 de 1908, su depósito, pesos 14.295.50. Que revisando el curso de esta cuenta ha notado que en el traspaso de algunos folios, la cuenta se transforma en denominación por cuanto aparece con el título de: Cándido López por cuenta y orden de Luciano M. Leiva, quedando esta cuenta saldada en la forma siguiente:

Mayo 12 de 1914, por su depósito número 3867, pesos 29.358. Que revisando el libro de caja notó que no figura el ingreso de esos 29.358 pesos, interrogando al tesorero señor Aquiles Guindón, por esa omisión, creyéndolo así, contestando el señor Guindón que no había omisión alguna por cuanto ese importe no había sido ingresado a caja. Que para mejor verificación pidió al señor contador José M. Pujato el libro diario y que como no encontrara ningún asiento relacionado con este saldo, le interrogó que cómo explicaba esa operación en el libro mayor que venía a alterar el estado de concepto de cuentas corrientes haciendo desaparecer un deudor del Banco que no había pagado su deuda. Manifestó el señor Pujato, que tenía conocimiento que el ex gerente señor Cándido López había citado al auxiliar José Miguel Ocampo para que se presentara al Banco en las primeras horas de un día que no puede precisar la fecha. Que también conoce que el auxiliar Ocampo por orden del ex gerente señor Cándido López, saldó la cuenta de éste y que por orden del mismo, y por la suma de dicho saldo había abierto dos cuentas nuevas que constan en los folios 82 y 83 del libro 2.o, respectivamente y que dicen: Esteban Escabini, mayo 12 de 1914, a su cheque crédito, pesos 14.679.00. Luis J. Cadra, mayo 15 de 1914, a saldo, pesos 14.679.00. Pide el exponente se someta a un interrogatorio a los señores Guindón, Pujato y Ocampo a fin de aclarar este hecho, y la conveniencia de invitar al señor Cándido López para que ponga a disposición o garanta con sus bienes, a la par del señor Guindón, las responsabilidades que pudieran corresponderle al final de la investigación.

Inmediatamente se llamó al señor tesorero Guindón e interrogado si el 12 de mayo de 1914 ingresó a caja el depósito hecho por el señor Cándido López, número 3867 de 29.358,00 pesos, manifestó que no ingresó como consta en el libro de caja que exhibe en este acto.

Acto seguido se llamó al señor contador, señor José M. Pujato, e interrogado si conocía el comprobante de caja por el que se saldó la cuenta del ex gerente señor Cándido López y en qué forma se saldó esa cuenta, contestó que no ha conocido tal comprobante y que supo después de estar hechos los asientos por el auxiliar señor José M. Ocampo, que el ex gerente señor Cándido López lo había llamado ordenándole que hiciera los asientos referidos.

Acto continuo se llamó al auxiliar señor J. M. Ocampo para que informara de lo siguiente: Primero: Si al hacer el traspaso de los comprobantes notó alguno por valor de 29.358,00 pesos, que saldara la cuenta del ex gerente señor Cándido López, en mayo 12 del corriente año. Segundo: que cómo explica que de su puño y letra aparece cancelada la cuenta del señor Cándido López, por cuenta y orden del señor Luciano M. Leiva al folio número 74 y las cuentas abiertas a Esteban Escabini y Luis J. Cadra en folios 82 y 83, respectivamente del mismo libro, manifestó: que no había visto ningún comprobante; y que ese importe de 29.358 pesos con que se saldó la cuenta de Cándido López al folio 74 del libro número 2 de cuentas corrientes no ha existido, y contestando la segunda pregunta, agrega que el señor Cándido López lo llamó y le ordenó que chancelase su cuenta en la forma que lo indicó personalmente y que expresa el asiento del folio 74, ordenándole a la vez que abriese dos cuentas nuevas, una a nombre de Esteban Escabini y otra a nombre de Luis J. Cadra, por partes iguales a cada uno formando el total de la deuda de Cándido López, como se ve a los folios 82 y 83 del libro referido. Que así lo hizo el exponente en acatamiento de la orden recibida. Que por lo que hace a los títulos "por cuenta y orden de Luciano M. Leiva" que aparecen agregados debajo de la denominación "Cándido López" en algunos folios de esa cuenta, le ordenó el señor López que las pusiera así el día 25 de agosto del corriente año y que a pesar de las observaciones hechas por el exponente, el señor Cándido López insistió en la orden dada, y hasta lo amenazó y el declarante tuvo que cumplir mientras el ex gerente estuvo presente. Con lo que terminó este acto que firman los empleados Guindón, Pujato y Ocampo y los miembros del directorio, disponiéndose se llame al señor Cándido López, para esta noche a las 9.30.—J. M. Pujato, A. Guindón, J. M. Ocampo, F. B. Caminos, N. Pérez, José B. Menchaca y Julio J. Gras.

En Santa Fe, siendo las nueve y media de la noche, concurrió el señor Cándido López en virtud de la invitación que se le dirigió y refiriéndose a la diferencia de que se lo hacho responsable el señor Guindón, manifiesta que cuando se encontró en la noche del 19 de agosto próximo pasado, el exponente manifestó en un principio que debían responsabilizarse con sus bienes en homenaje a los intereses del Banco y hasta tanto que ese error se encontrase, pero que recapacitando esa noche el exponente, que esos valores habían estado siempre en poder del tesorero señor Guindón, juzgó que el exponente y el contador señor Pujato, no tenían ninguna responsabilidad aunque el error no se encontrase, y que para poder presentar el balance con la urgencia ordenada por el directorio se formuló un asiento por la diferencia que arrojaba la cuenta de documentos descontados con los valores existentes en cartera, razón por la cual en el balance presentado al tribunal, figura el concepto siguiente: Documentos vencidos, pesos 291.675.17, haciéndole firmar el exponente un documento en que se haría responsable por esa cantidad el señor Guindón en el caso de que el error a que atribuye esa diferencia, no se encontrare. Que en consecuencia el exponente manifiesta que nada tiene que ver ni responsabilizarse respecto de esta diferencia, cuyo documento entregó al nuevo gerente señor Badano al retirarse del Banco. Explicando lo relativo a su cuenta corriente manifiesta que aun cuando ha figurado a nombre de Cándido López, en realidad era de Luciano M. Leiva, y que últimamente dió orden al auxiliar señor Ocampo, para que la chancelase y abriese dos nuevas cuentas a nombre de Escabini y Cadra, en partes iguales, las cuales estaban garantidas por dos documentos firmados en blanco por dichos señores Luis J. Cadra y E. Escabini, que creyó proceder así con la mejor buena fe, esperanzado en que el Banco no se perjudicaría al hacerse este cambio de deudor.

(Continuará).

TELEGRAMAS

LA CONFLAGRACION EUROPEA

PROGRESOS FRANCESES EN WOEVRE Y ALSACIA

Los alemanes continúan avanzando en Polonia

MATANZAS DE CRISTIANOS EN EL ASIA MENOR

El "Bremen", refugiado en Punta Arenas

Bombardeo de Batum por el "Goeben" -- Buques austriacos volados por sus propias minas -- Los franceses tentando a Italia -- La paz de Navidad y los Estados Unidos

El seguro marítimo

LONDRES, diciembre 14. — La compañía de seguros marítimos «Lloyd Inglés» rebajó a 1 1/2 por ciento el seguro de las mercaderías de y para Sud América.

Los heridos de las Malvinas

LONDRES, diciembre 14. — Entre los heridos en el combate naval de las islas Malvinas figura Mr. Dennb Lep, miembro del directorio del ferrocarril Oeste de Buenos Aires.

Dicho señor viajaba a bordo de uno de los buques británicos, ignórase por qué circunstancias.

Enver bajá

NUEVA YORK, diciembre 14. — Se han recibido despachos de Constantinopla según los cuales el ministro de guerra turco Enver bajá ha partido para Armenia.

Va a asumir personalmente el mando de las tropas turcas que operan en las regiones del Cáucaso contra los invasores rusos.

Un submarino inglés en el mar de Mármara

LONDRES, diciembre 14. — El comando de la escuadra que opera contra las costas turcas anuncia que el submarino británico «B. 11» logró penetrar en el estrecho de los Dardanelos sin ser notado y arrojar un torpedo al acorazado turco «Messedie» que estaba fondeado en el mar de Mármara.

El «B 11» salió otra vez por los Dardanelos y volvió ileso, lo mismo que la tripulación, a su base de operaciones.

El comandante del submarino informa que el acorazado turco sufrió graves averías y que en el momento de alejarse el «B 11», empezaba aquél a hundirse por la popa.

Refuerzos alemanes

LONDRES, diciembre 14. — Avisan de Amsterdam que según comunicaciones recibidas por los diarios de esa ciudad, han pasado por Schaerbeek numerosos reclutas alemanes, rumbo a Flandes Occidental.

Pérdidas aliadas

LONDRES, diciembre 14. — Se ha hecho público que en el combate del camino de Céry S. ejército francoinglés sufrió ochocientas bajas, en su mayoría de las fuerzas exploradoras de caballería.

En el Yser y en el Ypres

LONDRES, diciembre 14. — Continúan muy violentos los combates que se libran en las márgenes del Iser e Ypres.

Los alemanes reciben copiosos refuerzos e intentan esfuerzos desesperados para abrirse camino hacia la costa.

La batalla se generaliza.

El atentado contra un consulado italiano

ROMA, diciembre 14. — Los diarios unánimemente protestan por el atentado de que las autoridades turcas hicieron víctima al cónsul británico en el local del consulado italiano de Hodeida.

En tono enérgico, la prensa pide al gobierno que exija una inmediata satisfacción que deje a salvo el honor italiano, vilmente ultrajado por los funcionarios turcos.

Combates en Roulers

LONDRES, diciembre 14. — En la línea de Roulers se están librando violentísimos combates.

Los alemanes hacen esfuerzos inauditos por recuperar las trincheras perdidas y contener el avance de los aliados. Desde el viernes combátese día y noche sin que el bombardeo se detenga un solo instante.

Parte oficial ruso

LONDRES, diciembre 14. — El parte oficial que ha dado a la publicidad esta tarde el gobierno ruso confirma la noticia ya anticipada por los diarios de que la campaña de Mlawa ha terminado con la ocupación de varias trincheras alemanas.

Los rusos avanzan en la región de Erzerum ocupando las aldeas situadas al sudeste de Tutak y Adjmir.

Avance servio

LONDRES, diciembre 14. — «The Times» ha recibido un despacho de Nish, capital provisional de Servia, trasmitiendo un parte publicado por el gobierno.

Anuncia el avance constante de las tropas servias en la línea Mladenovatz-Belgrado. Los austriacos se repliegan sobre Obrenovatz.

Los servios tomaron ayer 2195 prisioneros, dos banderas, dieciséis cañones y varios vagones cargados con municiones y abundantes provisiones de boca.

En Servia se confía en la próxima evacuación del territorio patrio por el enemigo. La población entera se ha levantado contra el invasor, incluso las mujeres, lo que hace sumamente crítica la situación del enemigo, aun cuando no tiene que vérselas con el ejército regular. En los desfiladeros, en los bosques y en los mil refugios que ofrece el terreno montañoso, pelotones de labriegos hostilizan sin cesar a los austriacos, les destruyen los convoyes de aprovisionamiento y fusilan las vanguardias exploradoras.

El corresponsal termina asegurando que Austria está abocada a un gran desastre dentro del territorio servio, si no puede cubrirlo materialmente de soldados.

El "Dresden"

BUENOS AIRES, diciembre 15. — El gobernador del territorio de Santa Cruz ha remitido un telegrama al ministerio del interior con noticias relacionadas con el combate librado entre las costas del territorio de su mando y las islas Malvinas.

Dice el telegrama que según noticias oficiales recibidas de Punta Arenas, el crucero alemán «Dresden» está fondeado en ese puerto chileno.

Confirma el hundimiento de los dos cruceros acorazados alemanes a las órdenes del almirante von Spee, con casi todas sus tripulaciones.

En cuanto al «Leipzig» y «Nuremberg», el gobernador no ha podido obtener informaciones fidedignas.

En Punta Loyola no hay ningún indicio de hundimiento de barco alguno de guerra.

Bombardeo de trincheras

LONDRES, diciembre 14. — Los alemanes bombardearon con violencia las trincheras aliadas de Souquir.

La artillería alemana ha conseguido destruir importantes obras en los alrededores de Ailles.

Los aliados, a fin de impedir que continuase el marcado avance alemán, hicieron volar caminos, previamente minados, en Argonne, Bois y Gravie.

La operación causó enormes pérdidas al invasor, cuya marcha se vió detenida.

Prointervención de Italia

LONDRES, diciembre 14. — En París se ha constituído un comité de propaganda pro intervención de Italia en la guerra a favor de los aliados.

Se distribuirán en el país vecino manifiestos tendientes a demostrar el peligro que Italia correría en el caso de que venciera Alemania y se enviarán a la provincia conocidos oradores para que den conferencias y traten de ejercer influencia sobre la opinión pública.

Matanza de cristianos

LONDRES, diciembre 14. — En Petrograd se han recibido despachos del cuartel general ruso en Armenia, afirmando que los turcos han iniciado una feroz matanza de cristianos en Erzerum con pretexto de que favorecían la invasión rusa y suministraban informes al ejército.

Teme el comandante en jefe que los turcos hayan ultimado las poblaciones cristianas de muchas aldeas, sin perdonar sus mujeres ni niños.

La rebelión de Sud Africa

LONDRES, diciembre 14. — En Johannesburg se ha constituído un tribunal militar para juzgar a los rebeldes boers que han sido capturados en los campos de batalla.

Se procederá con el rigor establecido en el código militar contra los rebeldes que desertaron del ejército sudafricano para plegarse a la rebelión.

En cuanto a los no militares, serán juzgados sólo por los delitos comunes que hayan cometido.

El mercado de Amberes

LONDRES, diciembre 14. — Se informa desde Amsterdam que los alemanes están haciendo activos trabajos para conquistar por completo el mercado de Amberes.

Centenares de comerciantes de Berlín, Bremen, Hamburgo y otras ciudades del imperio, se han establecido en la metrópoli comercial de Bélgica e implantado grandes establecimientos con personal alemán exclusivamente.

La tregua de navidad

LONDRES, diciembre 14. — En Amsterdam se han recibido comunicaciones de Berlín, según las cuales circula en esa ciudad la versión de que el senado de los Estados Unidos, en sesión secreta, ha sugerido al presidente de la Unión la conveniencia de que pida a los beligerantes su adhesión a la tregua de navidad, propuesta por el Sumo Pontífice.

Estado del río

DATOS DE LA SUBPREFECTURA

Santa Fe, creció 2 centímetros.

IDEM DE LA FORESTAL

Corrientes, creció 1 id.

IDEM DE CORREOS

Corrientes, creció 6 id.

La Ibité, sin aviso.

Ituzaingó, sin aviso.

Bombardeo de Batum

NUEVA YORK, diciembre 14. — Según despachos de Constantinopla, el crucero alemán «Goeben» se presentó frente al puerto ruso de Batum y lo bombardeó enérgicamente, causando destrozos muy considerables.

La guarnición tuvo que alejarse del puerto.

Minas en el Adriático

ROMA, diciembre 14. — Anuncian los diarios que dos contratorpederos austriacos chocaron en el Adriático con minas submarinas flotantes de las arrojadas por buques de la misma nacionalidad al estallar la guerra.

Ambos buques se hundieron, pereciendo casi todos sus tripulantes.

Un hijo del canciller alemán, herido

LONDRES, diciembre 14. — Un diario de Berna publica despachos de su corresponsal en Rusia, anunciando que fué herido y hecho prisionero en la batalla de Pietro-Kh, un hijo del canciller von Behmann Hollweg, oficial del ejército enemigo.

Roble rememorativo

LONDRES, diciembre 14. — Por despachos de Amsterdam se sabe que en la ciudad de Nordhausen se plantó un roble en el sitio preciso en que fué fusilado Hans Lody.

En Ypres y La Bassée

LONDRES, diciembre 14. — «The Daily Chronicle» ha recibido un despacho del norte de Francia, anunciando que desde hace tres días se libra una violenta batalla en Ipres y La Bassée. Los anglo-franceses han tenido que soportar los repetidos asaltos alemanes durante ese tiempo.

La lucha comenzó simultáneamente en todos los puntos de la línea comprendida entre Menin y Warneton, por un lado, y la que va de Armentières a La Bassée, por el otro, dejando a las fuerzas situadas entre Warneton y Armentières, permanecer en la inacción hasta que se llegase a un resultado decisivo en alguna de las dos líneas mencionadas.

En el punto más septentrional de la línea de batalla, así como en el bosque de Southem, el terreno ha quedado sembrado de millares de cadáveres.

Es probable que en el presente instante, la población de La Bassée haya sido reconquistada por los aliados.

Avance francés

PARIS, diciembre 14. — Las tropas francesas han avanzado en Woevre, ocupando trincheras alemanas situadas a quinientos metros al norte de las trincheras francesas.

En Alsacia los franceses rechazaron los contraataques alemanes y ganaron 300 metros, al norte de Stembach hasta Aspoch.

En Elingen ganaron 1500 metros.

Noticias alemanas

NUEVA YORK, diciembre 14. — Dicen de Berlín que se han producido ligeros ataques de los franceses a la línea del Mosa.

Al sur de Polonia, frente a Cracovia, continúan los combates progresando los alemanes.

Al norte de Polonia, la situación también es satisfactoria para los alemanes.

En el congreso italiano

ROMA, diciembre 14. — Contestando a la interpelación de la cámara, el señor Sonnino dijo: que el 9 del actual recibió un informe del cónsul doctor Cecchi, enterándole de los sucesos ocurridos. Acto seguido, el ministro telegrafió a Constantinopla, para pedir reparaciones por el atropello del consulado italiano y el castigo ejemplar de los culpables.

El gobierno otomano, en mensaje del 11, contestó que las comunicaciones con Hodeida estaban interrumpidas, lo que hacía sumamente difícil tener informaciones sobre el particular.

En vista de que las comunicaciones no se restablecieron, el honorable Sonnino volvió a telegrafiar el 11 y el 12, ordenando al embajador en Constantinopla, exigiera una reparación inmediata. (Aplausos).

Agregó el canciller que no le era posible decir más, por no agravar el incidente doloroso y por no tener motivo alguno para creer que el gabinete otomano quisiera solidarizarse con los abusos y violencias cometidos por las autoridades locales de Hodeida.

Terminó declarando que la violación de los derechos capitulares era evidente y que, en consecuencia, el honor nacional sería reparado conforme exigía la magnitud del agravio hecho por las autoridades de Hodeida. (Vivas aprobaciones).

En persecución del "Dresden"

BUENOS AIRES, diciembre 14. — Avisan de Santa Cruz que han entrado al estrecho de Magallanes dos cruceros acorazados ingleses de 15.000 toneladas.

Al parecer, van en persecución del crucero alemán «Bremen», refugiado en el puerto chileno de Punta Arenas.

El ataque a Inglaterra

LONDRES, diciembre 14. — «The Daily Chronicle» ha recibido un despacho fechado en una población de la frontera holandesa, en el cual se dice que un oficial alemán declaró recientemente lo que sigue:

—«Mientras no evacuemos a Zeebrugge, nuestro propósito de invadir a Inglaterra no será abandonado».

CAPITAL FEDERAL

CAMARA DE DIPUTADOS

El presupuesto

BUENOS AIRES, diciembre 14. — Reunióse la cámara de diputados. Se aprueba el proyecto de resolución del señor Oliver de sesionar de 2 a 8 p. m. por lo menos, todos los días para aprobar un anexo del presupuesto. A las 7 p. m., se resuelve que los anexos G, K, L y M se voten en una sola reunión.

Continuóse discutiendo el anexo del departamento de higiene y al dar las 7, la presidencia invita a votar pero se formula una moción de aplazamiento hasta mañana porque aún no se ha votado el presupuesto de la policía ni el de los territorios nacionales. La moción se rechaza, lo que produce el desbande de los diputados, quedando la cámara sin quorum.

Ministro en Bolivia.— La concentración.— Reunión de acreedores. —El Senado, comité político.

BUENOS AIRES, diciembre 14. — Es posible que sea nombrado ministro de Bolivia el doctor Rafael Ruiz de los Llanos. Este conferenció largamente con el presidente de la república.

—Coméntase en los círculos políticos una larga conferencia celebrada entre el presidente de la república y el diputado Garzón, uno de los más activos propagandistas de la concentración conservadora.

—El 21 del corriente saldrá para ésta el acorazado «Rivadavia». Hará el viaje en 20 días desde Nueva York.

Mañana saldrá para Génova el transporte «Guardia Nacional» conduciendo un cargamento de cereales.

Al regreso traerá materiales de guerra.

—El juez doctor Estrada nombró una nueva comisión liquidadora del Basko Australiano.

—Convocaron a sus acreedores los comerciantes Merigote y Cía., con activo de 880.069 pesos y un pasivo de 767.830.

—«La Razón» censura a los senadores que han convertido al senado, dice, en un comité político con motivo de las gestiones que se hacen para formar una concentración conservadora.

—El balance de noviembre del Banco de la Nación acusa un aumento de 20 millones en los depósitos.

—Entre los señores Villanueva, de la Torre y González se convino esta tarde en la redacción del manifiesto que se dará al pueblo invitándolo a plegarse a la concentración conservadora.

La reunión tuvo lugar en el Savoy Hotel.

La concentración.— Conciliábulos para su formación. —Enfermo. — La "Sarmiento".

BUENOS AIRES, diciembre 14. — Continúan los conciliábulos para formar la concentración conservadora.

Muchos entienden que antes de comprometerse necesitan saber la dirección del partido y los nombres que prohijará en las futuras luchas.

Los cívicos y agartistas son los que más se resisten a entrar en la concentración por no agradarle los hombres que la dirigen.

El senador Castañeda Vega se ha negado a incorporarse alegando que las vinculaciones de familia con el doctor de la Plaza podrían dar lugar a interpretaciones erróneas.

Los senadores, en su mayoría, entienden que hay que concentrarse ante el peligro del enemigo común que son los partidos extremos.

—El senador del Pino se encuentra enfermo.

—«La Sarmiento» entró a dique seco.

Llegada de un escultor. — Las tropas del Chaco.— Sus operaciones. —El directorio del ferrocarril Central Córdoba.— Roberto Leguía. — De la Pampa. — Desocupados que se amotinan.—Otras.

BUENOS AIRES, diciembre 14. — Llegó el escultor Lovatelli, autor del monumento al general Luis María Campos.

—El comandante Fernández informó a Allaria de las operaciones de las tropas en el Chaco y de los movimientos de los fortines.

—El directorio del Ferrocarril Central Córdoba fué renovado. La presidencia ha sido confiada al doctor Miguel Padilla y las vocalías a Montes de Oca, Cabret y Stuard.

—El conocido político peruano Roberto Leguía, declara que se radicará en el país para dedicarse a las faenas agrícolas.

—Informan de La Pampa que numerosos desocupados llegados de diferentes puntos, al no tener ubicación amotináronse en las estaciones ferroviarias cometiendo asaltos. La policía hizo varias descargas al aire para disolverlos.

Los desocupados dicen que fueron a dicho punto por habérseles asegurado que había trabajo.

CHILE

Atentado al general Silva Renard. — El criminal detenido.

SANTIAGO, diciembre 14. — Hoy fué herido en esta ciudad, de cuatro puñaladas, el conocido y distinguido militar general Silva Renard.

El criminal fué inmediatamente detenido por la policía encontrándose a disposición del juez de instrucción.

BRASIL

Incendio de una casa de modas.—Las pérdidas sufridas.

RIO DE JANEIRO, diciembre 14. — Hoy incendióse la conocida e importante casa de modas de Vasconcellos Castro.

Los daños sufridos se avalúan en cinco mil libras esterlinas.

La casa estaba asegurada en varias compañías.

ROSARIO

El retrato del doctor Menchaca. —Versiones circulantes. — En el comité radical.

ROSARIO, diciembre 14. — La reunión de comité radical fué sumamente pacífica.

Se votó, a moción de Segismundo Ramírez, retirar el retrato del doctor Menchaca, triunfando los caballeristas, por veintiún votos contra quince.

El señor Romeo David Saccone hizo moción para que se retiren todos los retratos de personas vivas residentes en la provincia, pues—dijo—el doctor Irigoyen, jefe supremo, tiene derecho a que su retrato se exhiba en los comités.

Un tercero hizo moción para que se sacara el retrato de Caballero, la que quedó pendiente para la semana entrante.

—Corre el rumor de que se hará una manifestación hostil al doctor Menchaca si, como se anuncia, viene a ésta.

—El doctor Culaciati sigue grave.

Ultima hora

LA CONCENTRACION

BUENOS AIRES, diciembre 15. — En reunión celebrada en el "Savoy Hotel" fué aprobado el manifiesto de constitución del partido de la concentración, designándose una junta de 30 miembros para que emprenda los trabajos de organización.

SOCIALES

El doctor Federico P. Montyn

Hemos recibido la tesis con que ha optado al título de doctor en medicina y cirugía el joven santafecino don Federico P. Montyn.

Es una «Contribución al estudio de las complicaciones laríngeas de la difteria», producto de sus observaciones como interno en el Hospital de Niños de Córdoba, que ha merecido el aplauso de profesionales de la envergadura del doctor Soaje, director del indicado hospital.

Del éxito con que el doctor Montyn ha hecho sus estudios, consideramos buena prueba el haber sido elegido por el doctor Soaje para que lo reemplace durante las vacaciones en la sala que tiene especialmente a su cargo. Verdad es que el doctor Montyn se ha especializado en ojo, garganta y nariz, como el doctor Soaje, su maestro, y se encuentra a la altura de cualquier profesional distinguido en esos particulares.

El nuevo médico se establecerá en Santa Fe. Sus éxitos de estudiante y su decidida vocación por la carrera, dejan esperar que tendrá más de una ocasión de demostrar su capacidad como clínico moderno y profesional distinguido.

"Marta"

No necesitamos presentar a nuestros lectores a la autora que con el seudónimo de «Marta», es desde hace tiempo conocida por su libro titulado «La Cocinera Criolla».

Los prestigios de la obrita que compila una serie de recetas culinarias de exquisito gusto, han ganado ya muchos admiradores.

Haciendo un acto de justicia, recomendamos la adquisición del libro mencionado, tanto más cuanto que nos consta que el producido de su venta se destina a fines de beneficencia.

Conservatorio Mañach

Ante un público selecto, en los salones del Conservatorio Mañach, anteanoche se llevó a cabo la velada inaugural del instituto musical citado.

Las clásicas partituras que figuraban en el programa, fueron interpretadas con una corrección impecable por las señoritas Masjoan y Carbó y los señores Mañach, Spreáfico y Jodice.

La concurrencia que participara de la audición, manifestó en todos los números su satisfacción, premiando con calurosos aplausos la labor artística de las profesoras y profesores mencionados.

Creemos que el Conservatorio Mañach, contará con muchos alumnos, puesto que el cuerpo docente del mismo es una garantía de buena cultura artística.

LA CONCENTRACION

(Balada de aficionado)

Como ustedes habrán visto, siguen en Buenos Aires los trabajos en el sentido de reunir en un solo haz todos los elementos políticos de tendencia conservadora, con el propósito ostensible de formar una fuerza electoral que se oponga al avance de los partidos radical y socialista.

Y creímos que el objeto ostensible es limitar o anular a los partidos avanzados, dueños hoy del campo político, porque, en puridad, a lo menos por lo que se ve, el objetivo esencial es la futura presidencia. Si no fuera así, hablando en plata y sin ambigüedades, no veríamos que la principal cuestión planteada es la del candidato posible a la sucesión del doctor de la Plaza. ¿Gómez? ¿Villanueva? ¿Udaondo? ¿Ugarte? Y mientras esto se averigua, los conservadores de Buenos Aires y Mendoza, que tienen cada uno su "[illegible]" se mantienen al pairo; y los mitristas, que tienen el silvo, rondan por las puertas, huelen y no entran.

Ahora bien: una concentración que se inicia con un objetivo circunstancial — el mango de la sartén — y en el cual el interés personal de los capitanes juega el papel principal, nace con vicio orgánico. Todo lo que no sea reunir a los hombres mediante el interés que despierten los principios, con fuerza para ahogar toda ambición particular, equilibrar deleznable y precario: será un amasijo electoral, no un partido destinado a hacer triunfar principios y no ambiciones.

El socialismo está compuesto por hombres; dentro de la agrupación hay ambiciones personales; pero la masa gobierna y los principios dominan. Los hombres son representativos, mandatarios, no jefes y mucho menos caudillos. El secreto de su fuerza está ahí.

La concentración conservadora se ha iniciado con el paso cambiado. Es una junta de jefes derrotados que buscan unir sus mesnadas, llevando el caudillo bajo el poncho. Esos jefes, como los Borbones, no han aprendido nada en la desgracia. Pretenden volver al escenario con sus viejas ambiciones y utilizando procedimientos que han perdido toda su eficacia.

Véase, si no, lo que se pretende hacer en Santa Fe. Para reconcentrar los elementos conservadores han sido designados dos elementos disolventes: el doctor de la Torre, jefe de la Liga, y don Rodolfo Freyre, jefe de sí mismo y de algunos miembros de la familia. Es decir, se ha elegido a aquellos mismos que han perdido todas las pasadas batallas y que ni en los casos de mayor apuro han conseguido atraer a los elementos conservadores, los cuales, antes que reconocerlos como guiones, han preferido que el adversario triunfe y llegue para todos el ostracismo.

El doctor de la Torre tiene, seguramente, muchas condiciones de político, pero es el creador de la bandera separatista, que ha dividido a los santafecinos en surdistas y nordistas, y no conseguirá atraer a nadie que no esté ya en la Liga. Es el coco del norte. El señor Freyre es un cadáver político y pretender su resurrección, a raíz de sus desaciertos y en el teatro mismo de sus caídas, importa por lo menos la más absoluta falta de visión política. De esta manera la concentración toma todo el aspecto de una resurrección de cosas muertas o idas y el cenáculo aparece con un aspecto de cementerio.

Para cosas nuevas, hombres nuevos. Nada de disfraces, como aquellos que caricaturó admirablemente Alberdi en «Luz del Día». Y con hombres nuevos, procedimientos nuevos. Reúnanse los prohombres titulados o reales para cuidar de sus intereses, es cosa vieja. Vieja y fea. No ha de entusiasmar a nadie, nos parece. ¡Tiempo al tiempo!

Juan VERDADES.



Ecos de la exposición de cereales

Por el ministerio de agricultura, se ha invitado a los diez y seis agricultores premiados en el último concurso de cereales, a una reunión en esta capital.

El gobierno se propone entregar los premios, como se sabe, en medalla de oro, plata y cobre, en un acto público a fin de estimular el perfeccionamiento de los cultivos.

Posiblemente, la distribución de premios tendrá lugar el 15 del mes entrante.

EN LOS TRIBUNALES

MES DE FERIA

Durante el mes de enero próximo, que como se sabe es el de feria en los tribunales, habrá la siguiente distribución de turnos, sancionada ayer por el superior.

Superior Tribunal: Presidente, doctor Juan G. Maciel; secretario, doctor José L. Fontanarrosa; oficial primero, Rogelio J. Tochi; auxiliar, Manuel Faramiñán, (h).

Juzgado en lo civil y Comercial: juez, doctor Néstor Costa; secretario, escribano Juan López Pellegrin; oficiales primeros, Marcelino I. Ramayo e Isaac Romero, y auxiliar encargado del registro de comercio, José Preadoni.

Juzgado de instrucción: Juez, doctor Ovidio R. Echagüe; secretario, escribano Román Leiva; oficiales primeros, Martín Villamea y auxiliar, Vicente Caparelli.

Agente fiscal: Doctor Leopoldo Bouvier.

Defensor de menores: Doctor José A. del Sastre.

Juzgado de Paz Letrado: Doctor Cayetano A. Doldán; prosecretario, Horacio R. Claro.

Médico de los tribunales: Doctor Pedro J. Saurit.

Archivo general: Valentín G. Viana.

Durante el mes de ferias, los juzgados y demás reparticiones a que hacemos referencia, sólo funcionarán de 7 a 9 a. m.

—(o)—

AVICULTURA

La marcación de aves importadas

Desde hace años, la asociación nacional de avicultura viene bregando para conseguir la marcación de las aves importadas, a objeto de evitar las mistificaciones que se venían produciendo en las exposiciones del país.

No era el temor de la competencia que guiaba esta campaña ni la tuvieron en cuenta los señores Hill, Soto, [illegible] Hardoy, Hill y otros que en la capital federal la iniciaron, sino evitar intromisiones indebidas en concursos de aves solamente del país, y para los cuales no siempre se establecen fechas convenientes.

La anarquía de las fechas y poca oportunidad en algunas, ha obligado la presentación de aves importadas, por estar en completo emplume y presentar un buen aspecto, lo que no siempre sucede con las nacidas en el país y es con esta desventaja, que entraban a luchar con las importadas y, a pesar de tener tanto y mayor grado de pureza no siempre resultaban vencedoras en el torneo a causa de la mala presentación.

La medida tomada por el ministerio nacional de agricultura y ganadería, viene a salvar este inconveniente y llenar una sentida necesidad.

Damos a continuación la nota que con este motivo ha pasado el señor José León Suárez, director de la división de ganadería:

Señor presidente de la Asociación de Avicultores de la provincia de Buenos Aires, don Alfredo F. Plot.—La Plata:

Habiendo observado que en los distintos certámenes avícolas realizados en la república se presentaban a competir, con los del país, productos extranjeros cuya procedencia no era posible a los jurados determinar y considerando el grave perjuicio que para la industria avícola nacional importaba dicha circunstancia, esta dirección gestionó y obtuvo que el Poder Ejecutivo dictara el decreto de fecha 2 de julio ppdo., el que en su parte dispositiva establece la obligación de marcar las aves que se importen, a contar desde el 1.o del actual.

Se han adoptado las medidas necesarias para dar cumplimiento a esta disposición y la marcación se realizará en el punto de desembarco, consistiendo ella en la perforación de la membrana interdigital externa de la pata derecha de cada animal.

Considera esta dirección que la medida de referencia será beneficiosa para nuestros criaderos que podrán alcanzar el estímulo de que hasta el presente los privaba la competencia de la producción extranjera.

Saluda al señor presidente con toda consideración.—José León Suárez.

Pasajes de recreo

Como se ha informado oportunamente, desde hoy quedan establecidos los pasajes de recreo para Rincón.

El ferrocarril Santa Fe, ha querido favorecer en tal forma a las numerosas personas que durante el verano viajan constantemente entre esa linda villa y esta ciudad.

—(o)—

Fomento de la fruticultura

El gobierno de Mendoza, entendiendo que es necesario el fomento de la industria frutícola en provincias como esa, tan apta para la producción de frutas, ha encomendado a una persona vinculada a esa industria para que se encargue de la propaganda y venta de la fruta mendocina, dentro y fuera del país, y estudie los medios más baratos y cómodos para el transporte.

Como se sabe, ya el año pasado se hicieron algunos transportes de fruta de Mendoza a Buenos Aires, en vagones frigoríficos, con muy buenos resultados. Pero, eso fué sólo una prueba; recién ahora se verán los resultados prácticos que de ella se pueden obtener.

—(o)—

EN SU PUESTO

Ya está en su puesto el nuevo presidente del Consejo de Educación, señor Caracoche.

No ha tomado, como es de suponerse, ninguna medida que indique su orientación futura, concretándose a conocer la marcha que ha llevado el consejo hasta la fecha.

Hombre modesto y de trabajo, el señor Caracoche ha prescindido, al hacerse cargo del Consejo, de las bambalinas de las recepciones con discursos y promesas.

—(o)—

¿Eso lo ignora la intendencia municipal?

Son ya varias las noches que de 8.30 a 9, el carro de servicio de alumbrado que emplea la usina municipal, apaga el foco de luz existente en la calle San Martín entre las de Rosario y Garay, con el exclusivo objeto de servir los intereses particulares de una casa de comercio, sita en esa cuadra, y que mantiene cinematógrafo al aire libre.

¿Ignora tal cosa la municipalidad? De otro modo, no se justificaría la pasividad ante un abuso tan inaudito, table.

Pensamos que estas líneas han de bastar y sobrar para que se ponga coto a semejantes demasías.

—(o)—

Próxima conferencia del señor Larguía

Uno de los más distinguidos agricultores de Santa Fe, el señor Constancio Larguía, ha sido invitado por la facultad de ciencias económicas de la capital federal para que dé una conferencia sobre el maíz como factor de progreso en nuestro país.

El señor Larguía, sobradamente conocido tanto en esta provincia como en la capital federal, por los éxitos que sus productos agrícolas han alcanzado en todas las grandes exposiciones a que ha concurrido, disertará con profundos conocimientos y con reconocida autoridad sobre el interesante asunto que se le ha encomendado.

Así lo han entendido los hombres de la facultad mencionada, y, en verdad, no se han equivocado.

—(o)—

Los separatistas del sur

Para los hombres de la Liga del Sur, la provincia empieza del otro lado del Carcarañá. Esa es cosa vieja y muy sabida. Sólo que nunca su prensa se había atrevido a expresarlo franca y claramente.

Sin embargo, ayer, su órgano oficial lo dice sin rodeos, llamando «los representantes de Rosario» a los diputados nacionales liguistas.

No son de la nación, como establece la carta magna, ni de la provincia, como vulgarmente se dice, sino de Rosario.

Y empieza un suelto en esta forma:

Los representantes del Rosario

En su última sesión de la cámara de diputados, al tratarse el presupuesto del Departamento Nacional de Higiene, el diputado Repetto observó que al puerto del Rosario se le asignaban dos médicos de sanidad, cuando el mismo servicio se hacía con un solo médico en Bahía Blanca y La Plata. El diputado socialista apoyaba su impugnación en una estadística equivocada, según la cual, el puerto del Rosario tenía menos movimiento que los de Bahía Blanca y La Plata.

Al único diputado de la Liga del Sur que se encontraba en ese momento en el recinto, le tocó rectificar la afirmación, estableciendo, lo que es bien notorio, que el movimiento del puerto del Rosario es no sólo superior al de Bahía Blanca o al de La Plata, sino que excede al de ambos puertos juntos.

Los representantes radicales POR SANTA FE, nada tuvieron que oponer a la afirmación del doctor Repetto, y votaron por la supresión de uno de los médicos.

Así, pues, los únicos diputados por Santa Fe, son los radicales, mientras que los liguistas son dos representantes del Rosario, según lo asegura el titulo del suelto en cuestión.

Pueden estar satisfechos los ciudadanos del norte a quienes algún jefe de partido hizo votar por los doctores Francisco Correa y Ovidio Lagos representantes del Rosario.

—(o)—

BANCO MUNICIPAL

Una ordenanza del concejo

A la consideración del concejo deliberante se halla sometido el siguiente proyecto de ordenanza, relacionado con el Banco Municipal, de que es autor el señor Pietranera:

El H. Concejo Deliberante Municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente ordenanza:

Art. 1o. Destínanse los siguientes recursos adicionales a los ya establecidos por la ordenanza n.o 1447 para cubrir el déficit que arroje la liquidación del Banco Municipal.

Art. 2o. El 10 por ciento sobre el precio de las localidades de espectáculos públicos en general, inclusive hipódromo y Sociedad Rural, cuyo impuesto se percibirá con estampillas que irán adheridas al billete de la localidad o al de la entrada cuando no se expendan aquéllas.

Art. 3o. El 30 por ciento de recargo sobre el impuesto de edificación y línea, establecido en la ordenanza general de impuestos.

Art. 4o. El equivalente del 5 por ciento sobre las entradas brutas que abona la empresa de los tranvías eléctricos por pasajes, luz, fuerzas motriz, etc.

Art. 5o. El 10 por ciento sobre la patente de todo vehículo cuando ésta excede de 50 pesos anuales.

Art. 6o. La receptoría recibirá a los deudores de alquimado construidos por administración hasta el 20 por ciento de su importe, en cheques contra depósitos en el Banco Municipal; esta institución los recibirá en pago de su crédito contra el tesoro municipal.

Art. 7o. La contaduría abrirá una cuenta especial titulada «Déficit Banco Municipal», en donde anotará lo recaudado por los distintos conceptos enumerados en los artículos que preceden.

Art. 8o. La tesorería depositará mensualmente en el Banco Municipal el importe total de los fondos percibidos, que no podrán ser destinados a otros fines ajenos a los indicados en la presente ordenanza, cuyas disposiciones se incorporan a la general de impuestos y presupuesto.

Art. 9o. Comuníquese.

LA INDUSTRIA QUEBRACHERA

La acción del Banco de la Nación. — Llegada del director señor Lamas.— Gestiones del comercio.

Como lo anunciáramos en nuestra edición de anteayer, reunióse el domingo, a las 6 de la tarde, en el local de la Sociedad Rural un grupo de hombres representativos del comercio e industrias santafecinas, a fin de cambiar ideas y concretar los puntos que habrían de someter a estudio del director del Banco de la Nación señor Luis Lamas, para mejorar la situación de nuestra plaza, agobiada por los diferentes factores que han producido la crisis actual.

En su carácter de presidente de la Sociedad Rural, presidió el doctor Rodolfo Freyre y asistieron los señores Ricardo Aldao, José A. Gómez, Ignacio Roca, Salvador Espinosa, Luis Bonazzola, Angel Antola, Cesáreo Garibay, José B. Rodríguez, Francisco B. Caminos, Salvador Damiani, Miguel Clarpa, Luis Candioti, José Aufranc, Emilio Leiva, Salvador Elías, José Mat. Marcos Acello, Lupotti y Oreste Neri.

El doctor Freyre expuso el motivo de la reunión manifestando que era necesario que el comercio y las industrias locales hicieran ver al representante de la primera magistratura de crédito del país, la verdadera situación por que atraviesa la plaza, que es, sin duda, una de las más sólidas del interior y de las que menos ayuda han merecido hasta ahora.

Después de un cambio de ideas entre los concurrentes, se resolvió designar una comisión compuesta por los señores presidente de la Sociedad Rural, doctor Rodolfo Freyre; presidente del Club Comercial, don Ignacio Roca; presidente de la Bolsa de Comercio, don Gustavo Brandeis; director de SANTA FE, don Salvador Espinosa; director de "Nueva Epoca", doctor Gustavo Martínez Zuviría; presidente del centro Unión Almaceneros, don Mariano Villalba; director general del ferrocarril Santa Fe, don Máximo Terraillón; doctor José A. Gómez, Luis Bonazzola, Cesáreo Garibay, doctor Francisco B. Caminos y José B. Rodríguez para que se apersonaran al señor Lamas y le hicieran presente las necesidades, las solicitaciones de las fuerzas vivas de la provincia y la ayuda que debe prestarles el Banco de la Nación en la presente circunstancia.

Esta comisión, que llenará hoy su cometido, resolvió entre otras cosas, solicitar al Banco por intermedio del señor Lamas que se restablezca el crédito de la clientela del Banco, ampliándolo a cuantos tengan suficiente responsabilidad para garantir sus obligaciones.

Que se aumente el capital de la sucursal de Santa Fe, y por último, que las amortizaciones irregulares que hagan los clientes del Banco para cancelar sus obligaciones, no afecten el crédito ni causen perjuicios de ninguna clase, como actualmente ocurre a los que las efectúan.

—

El señor Lamas, llegó ayer a ésta a mediodía, siendo recibido en la estación por los señores doctor Rodolfo Freyre, Francisco B. Caminos, Gustavo Brandeis, Ignacio Roca, Angel Antola, Mariano Villalba, José B. Rodríguez, Luis V. Alfonso, y otros más.

El señor Lamas, se hospeda en el "Hotel España".

—

Ayer por la tarde, lo entrevistó un núcleo de quebracheros compuesto por los señores Arrunga, Anelio, Damiani, Muniain, Catenzo, Piñeyro, Anelio (M) y Saiz, exponiéndole la situación que había creado a esta industria la crisis por que atraviesa el país.

En síntesis, solicitaron los quebracheros al señor director del Banco, que éste les acuerde 8 pesos por la tonelada de madera, por considerar que esa es la suma que a ellos les cuesta.

El señor Lamas les hizo presente que como las obligaciones que tenía a su cargo el Banco eran muchas, sólo les acordaría los medios suficientes para que coloquen sus productos en las playas, facilitando así trabajo a muchos del elemento desocupado.

Hoy a las 10 a. m., volverán a reunirse para cambiar nuevas ideas al respecto.